

Asunto: Fin de semana. 3 días un mínimo de 15 víctimas, 9 de ellas fallecidas.

- Por una administración que cumpla la Ley. Denuncia.
- Primer fin de semana 9 fallecidos.
- Desde el inicio de mes 26 accidentes con víctimas. 11 fallecidos

Ref.: 2016_SV_310

Fecha: 06 de octubre de 2016

Nota de Informativa

Desde Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas se informa y advierte que en los primeros 6 días del mes de octubre han perdido la vida un mínimo de 11 motoristas en 10 accidentes y 16 han resultado heridos.

Tabla descriptiva accidentalidad desde el 30 de septiembre al 6 de octubre (sin finalizar día). Muestra de 29 siniestros de tráfico en menos de 7 días. 14 fallecidos y 17 heridos.

	Heridos	Fallecidos
Colisiones (16)	9	7
Salidas de vía (6)	2	5
Caída calzada (5)	5	-
Otros o desconocido (2)	-	2

El accidente con mayor presencia es la colisión con otro vehículo con una participación del 55 %, frente a la salida de vía que con una participación próxima al 21 % se sitúa en segundo lugar. No obstante, siguiendo el patrón de letalidad fijado desde hace años, la salida de vía se sitúa en primer lugar con un 71 % de víctimas mortales, mientras que el perfil “colisiones” próximas al 44 %, se sitúa en segundo lugar.

Requerimientos a las autoridades competentes en la materia:

1. Una investigación objetiva de los siniestros de tránsito de motociclistas y no desvirtuada por la inadecuada, imprudente y temeraria utilización de la física o el desconocimiento de las normas técnicas en materia de estado, conservación y mantenimiento de carreteras y calles o por intereses políticos o de otro ámbito.
2. Incremento de la formación de los conductores de vehículos de cuatro o más ruedas relacionada con la visión periférica.
3. Incremento de las acciones de vigilancia del estado de la red viaria.
4. Incremento de las acciones de mantenimiento de la red viaria.
5. Incremento del cumplimiento de la ley de determinadas administraciones públicas titulares de carreteras y calles.

Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas

Plataforma Ciudadana.

seguridadvial@defensamotociclistas.org

Apartado de Correos 34. 22520 Fraga (Huesca)



Una vez más, declaramos las medidas adoptadas por las diferentes administraciones públicas insuficientes y desorientadas y exigimos mejor formación y el cumplimiento de la Ley, teniendo también en consideración las medidas de seguridad pasiva capaces de paliar las consecuencias de los siniestros de tránsito.

El objetivo: Seguir luchando por el derecho a la seguridad de todos los ciudadanos motociclistas.

Gracias a todos por vuestro apoyo y confianza.

Departamento de Seguridad Vial
seguridadvial@defensamotociclistas.org